



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A. con RUC número 1191710998001 se encuentra inscrita en la Intendencia de Compañías con el número 6526, tiene como objeto principal la prestación de servicio especial de transporte de pasajeros, de conformidad a las autorizaciones que reciba de los organismos competentes de Tránsito y Transporte Terrestre; la importación y comercialización de vehículos, repuestos, accesorios de vehículos, lubricantes; el comercio de importación y exportación, Agencias, Representaciones; y en general, todo acto civil y mercantil, permitido por la Ley y relacionado con el objeto social principal, su actividad económica la desarrolla en la ciudad de Loja.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se presenta los estados financieros los mismos que están conformados por:

- *Estado de Situación Financiera.*
- *Estado de Resultados Integral.*
- *Estado de cambios en el Patrimonio.*
- *Estado de Flujo del Efectivo.*
- *Notas a los Estados Financieros.*

La presentación del *Estado de Resultados Integral*, se lo realizará en un único estado de ingresos comprensivo, el desglose del gasto se efectuará por la función del gasto.

Se adopta la realización del Estado de Flujo del Efectivo por el método directo, para lo cual el sistema contable se incorporó este estado para que arroje automáticamente los resultados.

Las Notas a los Estados Financieros que presentamos son de cumplimiento a las políticas contables de las cuentas más relevantes o cuyos saldos, sean significativos en

su rubro, dentro de los estados financieros, además se revela en forma clara los cambios en políticas, métodos contables y estimaciones.

NOTA 2.01

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentará la información comparativa con respecto al año 2015 con el del año 2016.

NOTA 2.02

PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y los comparativos comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre 2016 con el del periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2015.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2016 corresponde por los siguientes conceptos:

Efectivo en caja	1239.50
Caja Chica	200.00
Banco de Loja cta. cte. Nro. 2900788091	5031.90
Banco de Loja crece diario seguro accidentes	1473.86
Coop. JEP cta. Ahorros SEDE 406071673908	10587.86
Coop. JEP cta. Ahorro SEG. ACCIDENTES 406071673916	6229.20
Coop. JEP CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	10.00
Coop. JEP (SUPER JEP) 409071673907	0.40
Coop. JEP cta. Ahorros (AHORRO INTELIJEP)	7525.36

Efectivo y equivalentes al efectivo **32298.08**

NOTA 4

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

El crédito se estableció a ciento ochenta días plazo, además, la cartera es analizada individual o por deudor, de acuerdo con su antigüedad de saldos, posterior a la fecha de vencimiento del crédito otorgado, las mismas que se encuentran a su valor razonable.

La cuenta por cobrar "Sánchez Banegas Mayra Enith (tarjetas) por el valor de \$ 404.00 dólares fue analizada para su correspondiente deterioro de los instrumentos Financieros, con este análisis la Gerencia considera que este valor no efectúa registro contable al no ser un valor representativo en los Estados Financieros.

La cuenta "Cuentas por cobrar Johanna Zúñiga" por \$ 17800.81 que estaba al inicio del año fue cancelada un valor de \$ 11.700,00 dólares y el valor de 6730,81 cancelará los primeros meses de este año, quedando saldado este valor, por lo tanto no se ha provisionado como cuenta incobrable.

NOTA 5

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres	3635.00
Maquinaria y Equipo de Oficina	11965.66
Equipos de Computación	5273.22
propiedad, planta y equipo	20873.88

La cuenta Maquinaria y Equipos de Oficina se incrementó debido a que se adquirió 6 Equipos de Recarga Móvil MX80 por un valor de 9796.46 dólares más IVA; así como la cuenta Equipos de Computación por la adquisición de una Laptop HP17 WINDS 8 YOUCH 17.5 para Gerencia por un valor de 1000,00 dólares más IVA.

Se reconoció como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumplieron con las condiciones de activo y de acuerdo a las políticas contables de la Compañía que su valor sea mayor a los Quinientos dólares; los valores inferiores a este monto se registraron como gastos.

Como requisito para reconocer como propiedad planta y equipo se tomó las siguientes condiciones:

Que sea controlada por la empresa; que el costo del activo puede medirse con fiabilidad; que sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo; que sea tangible; y que se esperan que el bien se utilice por más de un período.

La depreciación de Propiedad Planta y Equipo se calculó usando el método de línea recta, además se lleva un registro de dichos cálculos de la depreciación, con un valor de \$511.49 que se suma a las depreciaciones acumuladas.

NOTA 6

RESULTADOS ACUMULADOS

Ganancias Acumuladas	16130.09
(-) Resultado Acum. Proven. de la Adopción 1era vez NIIF	-1446.92
Resultados Acumulados	14683.17

NOTA 7

INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocieron de acuerdo al importe de los ingresos que fueron medidos con fiabilidad y por los siguientes rubros:

Ingresos por tarjetas de Trabajo	75357.50
Ingresos por traspaso cupo de trabajo	28000.00
Multas	309.50
Venta de Papel Valorado	311.00
Ingreso para adquisición de llantas	24464.50
Ingreso para aporte administrativo Consorcio	65373.50
Ingreso para adquisición accesorios unidades	417.00

Total de actividades ordinarias **194233.00**

Así mismo obtuvimos un interés ganado en
cuenta crecediario del Seguro de Accidentes
Nro. 2900792771

135.16

Interés Ganados en cta. Ahorros JEP

833.72

Otros Ingresos

105.00

TOTAL DE INGRESOS **195306.88**

NOTA 8

GASTOS

Para determinar los gastos que no son deducibles para el impuesto a la renta se realizó los siguientes cuadros los mismos que nos permitieron concluir con este punto:

RESUMEN DE GASTOS NO DEDUCIBLES AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	SUBTOTAL	VALOR
5.2.02.16	GASTO DE GESTION		13781.75
	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		13781.75

De acuerdo a lo que nos permite la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para gasto de Gestión hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso, es decir \$3523.65 se podía gastar en este rubro razón por la

cual el valor mencionado en el cuadro anterior contempla el exceso de este gasto considerado como Gasto no deducible.

Todos los demás gastos quedaron deducibles para el impuesto a la Renta.

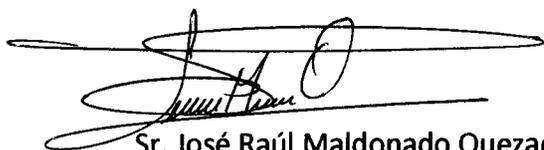
NOTA 9

UTILIDAD DEL EJERCICIO

UTILIDAD DEL EJERCICIO	1819.12
15 % trabajadores	272.87
Gastos no deducibles locales	13781.75
UTILIDAD GRAVABLE	15328.00
IMPUESTO A LA RENTA 22%	3372.16

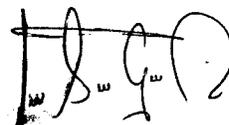
La Utilidad del Ejercicio es de \$ 1819.12 dólares, menos el 15% de utilidad a los trabajadores de \$ 272.87 y más los gastos no deducibles de \$13781.75 dólares, nos da una base imponible de Utilidad de \$ 15328.00 dólares, dando un valor de Impuesto a la Renta \$ 3372.16.

Es importante mencionar que después de conciliación tributaria a la utilidad de 1819.12 dólares le restamos el 15% participación a trabajadores por el valor de \$272.87 dólares y el Impuesto a la Renta por el valor de 3372.16 obtuvimos una pérdida del ejercicio de \$1825.91 dólares.



Sr. José Raúl Maldonado Quezada

GERENTE



Mg. Sc. Soledad Guamo Armijos

CONTADORA

